



TRÁMITE DEVOLUCIÓN DE APORTACIONES

De conformidad con el Documento Normativo del Reglamento del Plan de Prestaciones para el Personal del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, contenido en el Acuerdo JAPP-01-2011, el presente expediente debe incluir la siguiente documentación.

CONTENIDO DEL EXPEDIENTE

No.	Descripción	Aplica	No Aplica
1	Fotografía tamaño cédula reciente		
2	Solicitud del interesado		
3	Copia simple de solicitud de renuncia por mutuo consentimiento presentada ante el Intecap		
4	Copia simple de resolución de Gerencia de aceptación de renuncia o resolución por despido		
5	Fotocopia legalizada del Documento Personal de Identificación		
6	Certificación de tiempo de servicio, extendida por la División Recursos Humanos (original)		
7	Copia simple de boleta de liquidación de pago de sueldo y constancia de descuento (último mes laborado)		
8	Solicitud de descuento de préstamo, (dirigida al Plan de Prestaciones o a Div. de Recursos Humanos		
9	Nombramiento de beneficiario		

